



C I R C U L A R CSJCAQC24-36

URGENTE

Fecha: marzo 6 de 2024

Para: **MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR, JUECES CIVILES, DE FAMILIA Y PROMISCUOS DE FAMILIA, LABORALES, PROMISCUOS DEL CIRCUITO, PROMISCUOS MUNICIPALES Y DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DEL DISTRITO JUDICIALES DE FLORENCIA, MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, JUECES ADMINISTRATIVOS Y MAGISTRADOS DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA – CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ.**

Asunto: **SOLICITUD INFORMACIÓN DE INVENTARIO DE PROCESOS.**

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 06 de marzo de 2024, me permito solicitar su colaboración en el sentido de reportar la información que a continuación se solicita:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto por difundir
Oficio No. 24-201 del 01 de marzo de 2024	Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	<p>Solicitud de diligenciamiento de formato el cual pretende recaudar información de inventario de procesos que, desde su radicación, mayor a cinco años, no han tenido decisión en el caso de la primera instancia; y en el caso de la segunda instancia, desde la admisión del recurso, mayor a tres años.</p> <p>Lo anterior, con el propósito de identificar situaciones concretas que ameriten la adopción de decisiones por parte del CSJ, en procura de la administración de justicia pronta, cumplida y eficaz.</p> <p><u>La anterior información no deberá reportarse respecto de la especialidad penal, en los despachos en que aplique.</u></p>



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá
Presidencia

La información solicitada deberá ser consolidada a través del formato Excel que se adjunta a esta Circular y deberá ser remitida por todos los Despachos Judiciales a este Consejo Seccional a más tardar el día 15 de marzo de 2024 al correo electrónico mecsicaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co para realizar la unificación de un documento final y remitirlo a la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico.

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO GÓMEZ ARENAS.

Presidente
CSJCAQ /MFGA / SACR

Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c90cdded44c22ae816ff276c98275e2da2e773104b518c7f02107468410375c60**

Documento generado en 06/03/2024 05:44:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

C I R C U L A R CSJCAQC24-36 - SOLICITUD INFORMACIÓN DE INVENTARIO DE PROCESOS.

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 07/03/2024 8:12

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 3 archivos adjuntos (813 KB)

CSJCAQC24-36 (2).pdf; Asuntos pendientes por dictar sentencia.xlsx; PCSJO24-201 Inventario Procesos (1).pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá
Presidencia

C I R C U L A R CSJCAQC24-36

URGENTE

Fecha: marzo 6 de 2024

Para: **MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR, JUECES CIVILES, DE FAMILIA Y PROMISCUOS DE FAMILIA, LABORALES, PROMISCUOS DEL CIRCUITO, PROMISCUOS MUNICIPALES Y DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DEL DISTRITO JUDICIALES DE FLORENCIA, MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, JUECES ADMINISTRATIVOS Y MAGISTRADOS DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA – CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ.**

Asunto: **SOLICITUD INFORMACIÓN DE INVENTARIO DE PROCESOS.**

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co